



Ciudad Universitaria, 29 de mayo de 2024

JUNTA DIRECTIVA
S-438-2023-2025

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el **Acuerdo No. 438, Punto V, Literal I) del Acta No. 021-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 28 de mayo de 2024, que literalmente dice:

V, Literal I) “Solicitud de ratificación de tema de Pasantía de Práctica Profesional y nombramiento de asesores de Trabajo de grado a favor del Br. [REDACTED] carné No. GS17007, estudiante egresado de la Licenciatura en Ciencias Químicas”.

Conocida la solicitud de Ratificación de tema de Pasantía de Práctica Profesional y nombramiento de Asesores de Trabajo de Grado a favor del Br. [REDACTED] carné No. GS17007, estudiante egresado de la Licenciatura en Ciencias Químicas, enviada por el Coordinador de Procesos de Trabajo de Grado de la Escuela de Química. Junta Directiva en uso de sus atribuciones legales que le confiere el artículo 192 y 194 del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, con siete (7) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **ACUERDA:**

A. Ratificar el Tema de Pasantía de Práctica Profesionales y nombramiento de Asesores del Trabajo de Grado, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	TITULO DE TRABAJO DE GRADO	DOCENTES ASESORES
[REDACTED]	Licenciatura en Ciencias Químicas.	“Aplicación de Métodos en el Laboratorio de Análisis y Procesos Químicos del Centro de Educación e Investigación en Ciencias Aplicadas CEICA-MINEDUCYT”.	[REDACTED]

B. Notifíquese.

Atentamente.

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”

Angela Gudelia Portillo de Pérez
SECRETARIA FCNM-UES



Copia: Administración Académica, Escuela de Química, Dirección General de Procesos de Grado, Coordinador de Procesos de Grado Química, Interesado, Archivo.

/ccc